

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2142**     *FLATIRON, S.L.*

Don David Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1047/009, ejecución número 224/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Angélica Sánchez Gandara, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 14/01/11, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada Flatiron, S.L., por importe de 4.805,39 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002537-1